

Comunicado conjunto de la Plataforma de Negociación en Policía Municipal de CCOO, UGT y CSIT

.- Las organizaciones sindicales solicitan la intermediación de los grupos políticos



La dinámica vital en la que vive inmersa la ciudad de Madrid, con un número cada vez más creciente de actividades socio-culturales y de tareas preventivas y proactivas propias de la Policía Municipal en materia de seguridad y convivencia, someten a la plantilla de la misma a una carga de trabajo que, debido a determinadas políticas, no se ha visto compensada con una adecuada reposición de vacantes a lo largo de los años para hacer frente a esta problemática, lo que ha desembocado en un plantilla exigua y envejecida. A esta circunstancia, hay que añadirle tres “agravantes” en la reciente legislatura municipal:

[Leer más](#)

Escrito por Administrator

Miércoles, 24 de Mayo de 2017 10:30 - Actualizado Miércoles, 24 de Mayo de 2017 10:38

- La imposición y desarrollo de un nuevo “modelo de policía”, pretendidamente congruente con un modelo de seguridad y un modelo de ciudad, que incluye la creación de nuevas unidades especializadas y la asunción de nuevas competencias, dejando en un segundo plano si la plantilla tiene el suficiente personal, medios y capacidad operativa para encajar en esta nueva coyuntura.
- La praxis de un modelo de negociación, basado en la imposición y la ausencia de un diálogo constructivo y fluido con la parte sindical, cuyos preclaros ejemplos lo constituyen la aplicación unilateral “manu militari” de la instrucción de vacaciones y de la jornada laboral, que provoca una degradación del concepto de servicio público y socaba la conciliación laboral y familiar de la plantilla, que ve como su trabajo no es suficientemente reconocido.
- La putrefacción del Acuerdo de Condiciones Laborales de Policía Municipal, obsoleto y muchas veces “parcheado” con instrucciones unilaterales en lo que constituye una clara falta de respeto a la plantilla y a sus representantes sindicales y el abandono de la adecuación y actualización de unas condiciones laborales que permita hacer compatibles las necesidades del servicio con los legítimos derechos en el marco laboral de los trabajadores y trabajadoras del colectivo policial.

Ante la cronificación de esta situación, que perjudica tanto a la ciudadanía madrileña como los/as encargados/as de velar por su seguridad, y la dejación de los responsables municipales a la hora de ponerle solución a la misma, las organizaciones sindicales firmantes del presente documento **solicitan la intermediación de los grupos políticos** para instar a la Corporación a la inmediata apertura de una Mesa Sectorial de cara a abordar el desarrollo de un nuevo Acuerdo de Policía y anuncian su intención de entregar en la misma un texto consensuado para facilitar una ágil tramitación y desarrollo del citado documento.